



Gobierno de Nicaragua y FMI presentan conclusiones de la revisión de Artículo IV

El Gobierno de Nicaragua y el Fondo Monetario Internacional (FMI) presentaron el 26 de septiembre de 2013, las principales conclusiones de la revisión del estado de la economía de Nicaragua, en el contexto del Artículo IV. Lo anterior se realizó tras finalizar el trabajo de la misión técnica del FMI que por un período de dos semanas sostuvo encuentros con altos funcionarios de gobierno y otros agentes económicos.

Como resultado de la revisión, se constató que el país presenta una situación macroeconómica positiva, respaldada por la ejecución sana y coordinada de políticas fiscales, monetarias y financieras en el marco de alianzas estratégicas del gobierno con el sector privado y trabajadores.

Asimismo, se destacó que el país ha avanzado en desarrollar mecanismos de planificación y seguimiento de la política económica, como el Programa Económico y Financiero, enfocados al fortalecimiento de los balances macroeconómicos, la implementación de políticas para el crecimiento inclusivo y la erradicación de la pobreza. No obstante, se reconoce la persistencia de vulnerabilidades producto del contexto internacional y la necesidad de continuar avanzando en aspectos claves para apuntalar el crecimiento.

Considerando lo anterior, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional ha acordado con el FMI que Nicaragua no requiere de un programa formal con esa institución. Sin embargo, el Gobierno está interesado en que este organismo sirva como "asesor de confianza" realizando una labor de revisión fluida de la situación macroeconómica. En este rol, se estableció un "Plan de Acompañamiento para el Desarrollo Económico y Reducción de la Pobreza" a ser implementado durante un período de dos años.

Con este Plan, se reitera el firme compromiso del Gobierno de Nicaragua de continuar la implementación de una política económica responsable orientada a la consolidación de la estabilidad macroeconómica, lograr un mayor crecimiento y generar oportunidades de bienestar social para todos los nicaragüenses.

Managua, 26 de septiembre 2013